

Las petroleras interesadas en los pilotos de fracking se habilitarán en 15 días

ENERGÍA. ECOPETROL, EXXONMOBIL Y CONOCOPHILLIPS ESTARÍAN INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LOS PROYECTOS. EL 23 DE NOVIEMBRE SE HARÁ LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS

BOGOTÁ

En aproximadamente dos semanas la *Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)* abrirá la fase de habilitación para las empresas interesadas en los pilotos de fracking. Será un nuevo proceso en el que la entidad analizará varias propuestas, con el objetivo de definir quiénes serán los contratistas que desarrollarán todo el proceso de investigación en dos cuencas clave de estos yacimientos: Cesar - Ranchería y Valle Medio del Magdalena.

La nueva convocatoria, que prevé definirse a más tardar el 23 de noviembre - día en el que se adjudicarán los contratos-, será el punto de partida para que las petroleras interesadas inicien formalmente el trabajo con las comunidades, su relación en los territorios y la solicitud de la licencia ambiental ante la *Anla*.

Aunque aún no se conocen todos los interesados en el proceso, fuentes del sector destacaron que ya hay varios jugadores del mercado que han mostrado interés en el desarrollo de los proyectos pilotos de investigación integral (ppii). Se trata, de hecho, de *Ecopetrol*, *ExxonMobil* y *ConocoPhillips*, que ya se han venido preparando en los últimos meses para desarrollar toda la investigación en esas dos cuencas.

Ecopetrol, por ejemplo, ya ha mostrado su interés en el Valle Medio del Magdalena. "Estamos atentos a participar en el proceso competitivo que ha anunciado la *ANH* de asignación de los Contratos Especiales de Proyectos de Investigación (Cepi) para el desarrollo de los Proyectos Piloto de Investigación Integral (ppii), por lo cual estamos a la espera de los términos de re-

ferencia definitivos que establezcan las condiciones contractuales", dijo **Ricardo Gómez**, vicepresidente de yacimientos no convencionales de *Ecopetrol*.

El directivo destacó que han estimado realizar inversiones de hasta US\$127 millones para los Ppii. "Los tiempos dependerán de lo que se establezca en la regulación, pero, como hemos dicho antes, lo importan-

te no es hacerlo rápido, sino hacerlo bien", añadió.

ExxonMobil, por su parte, estaría ultimando los detalles para concretar su alianza con *Ecopetrol*. Al cierre de la edición, la empresa no contestó una serie de cuestionamientos de *LR*. Sin embargo, **Gómez** destacó que están "trabajando en la consolidación de esa alianza que, de lograrse, permitiría que contá-

ramos con la experiencia de una de las compañías más grandes del mundo de mayor experiencia en la operación de los yacimientos no convencionales".

Otra de las empresas es *ConocoPhillips Colombia*, que, al mando de **Alex Martínez**, country manager, ha ejecutado desde hace mucho tiempo un trabajo importante con las comunidades donde opera. De

hecho, **Martínez** le confirmó a *LR* hace unos meses (antes de la pandemia) que se analizaban invertir US\$100 millones en dos pilotos.

"Si bien cálculos preliminares de la ACP indican que para los proyectos piloto integrales de investigación se requerirá una inversión inicial para la fase exploratoria de alrededor de US\$650 millones en los primeros años de los proyectos, el valor de la inversión estaría determinado por las regulaciones definitivas, los requerimientos en cuanto a proyectos y pozos para la evaluación de la técnica, y de la complejidad del cumplimiento de los requisitos que estas estipulen", destacó **Francisco Lloreda**, presidente de la ACP.

Carlos Leal, presidente de la junta directiva de *Acipet*, destacó que, por ahora "de llegarse a dar la adjudicación en noviembre, se esperaría que a partir del segundo semestre de 2021 se iniciara la perforación de los pozos".

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ G
@KevinBohorquez89



Ricardo Gómez
Vicepresidente de YNC de *Ecopetrol*

"En el plan de negocios 2020-2022 del Grupo *Ecopetrol* hemos estimado realizar inversiones de hasta US\$127 millones para los proyectos pilotos de investigación integral".



Francisco Lloreda
Presidente de la ACP

"Dado que todavía no está expedida la totalidad de la regulación del tema, en especial la de carácter ambiental, los tiempos todavía no están completamente claros".

NUEVO REGLAMENTO CONTRACTUAL PARA EL FRACKING

- Contratos Especiales de Proyectos de Investigación (CEPI)
- Se seleccionarán como máximo cuatro proyectos entre los proponentes

POSIBLES INTERESADOS:



ConocoPhillips

- Tras convocatoria, petroleras deberán surtir proceso de licenciamiento ambiental



ANH cree que en octubre se adjudicaría convocatoria para las empresas que hagan los pilotos

Se creará un Centro de Transparencia

LAS CIFRAS QUE DEJARÍA EL FRACKING EN COLOMBIA

Proyecciones

TOTAL RESERVAS YNC

7.500

Millones de barriles



RECAUDO FISCAL TOTAL

\$323,7 billones

RECAUDO TRIBUTARIO

\$231,2 billones

Así está el cronograma de la convocatoria

En concreto, la *ANH* explicó que serán tres fases en el cronograma antes del día de la adjudicación de los contratos piloto. Entre el 5 y 9 de octubre será la presentación de los documentos para obtener la habilitación de los participantes, mientras que el 29 del mismo mes será la presentación de propuestas. Así, desde el 23 de noviembre se celebrarán los contratos, los cuales, según la entidad estarán bajo el marco de un Contrato Especial de Proyecto de Investigación (Cepi), que se firmará bajo consorcio o solo la empresa que quede con la asignación.

PILOTOS SERÁN EN:

(según el Ministerio)

Cuenca Cesar - Ranchería

Valle Medio del Magdalena



Fuente: ANH / Grafico LR-AL

US\$650

MILLONES SERÍA LA INVERSIÓN ESTIMADA PARA LOS CUATRO PILOTOS DE FRACKING, SEGÚN CÁLCULOS DE LA ACP.

Sigamos en:

www.larepublica.co

Con los términos de referencia de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.



TRANSPORTE. EL DISTRITO PODRÍA IMPONER LA MEDIDA DE LUNES A SÁBADO

Compartir el carro exceptuaría de pico y placa

BOGOTÁ

Tras varios meses de confinamiento y medidas que hicieron más laxas las reglas de movilidad en Bogotá, la *Secretaría de Movilidad* dio a conocer varias propuestas para que vuelva el pico y placa en la ciudad, y se extienda de lunes a sábado, pues los ciudadanos se quejan por los recurrentes embotellamientos que surgieron a partir de la reactivación.

En este sentido, la administración anunció que la opción que será sometida a discusión por medio de un decreto que se publicará a comentarios por parte de la ciudadanía, es la que prevé la restricción de lunes a sábado, de 6:00 a.m. a 8:30 a.m. y de 4:00 p.m. a 7:30 p.m. y con el modelo de placas pares e impares.

Esta medida, según la alcaldesa **Claudia López**, se empatará con otra propuestas que se estudiará, y es la que podría regresar el cobro para evitar el pico y placa. La mandataria señaló que, para que no sea una medida clasista, no solo quien pueda pagar tendría el beneficio, sino aquellas personas que puedan asegurar que van a trasladar a mínimo tres personas, para incentivar el "carpooling".

ANA MARÍA SÁNCHEZ BURBANO
@Anasambu



Grupo Energía Bogotá

AVISA

Que el día 13 de agosto de 2020, falleció el señor **GUSTAVO PEREZ**, Cédula de Ciudadanía número 5.955.575, quien se encontraba pensionado por la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P, hoy Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P

Que a reclamar la pensión de sobreviviente se ha presentado la señora **SARA MARIA MORALES HERNANDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número 28.835.235, en calidad de Cónyuge del extinto pensionado.

Quienes se consideren con igual o mejor derecho que la reclamante citada, deben acreditar sus derechos aportando las pruebas, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso en los correos: mmejia@geb.com.co; correspondencia@geb.com.co; jcgonzalez@fiduprevisora.com.co; tsmesa@fiduprevisora.com.co.

ÚNICO AVISO